

ITUZAINGO- Para un niño de 10 años

Expte. IXP 7929/22

El Juzgado Civil, Comercial, Familia y Menores de la Ciudad de Ituzaingó a cargo del Dr. Claudio Darío Garay, sito en calle San Martín N° 1791, en el Expte. IXP 7929/22, y mediante la intervención del Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos de Corrientes (RUACtes), **DISPONE LLAMAR A CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL** a familias interesadas en adoptar un niño de 10 años, nacido el 17/03/2015, ***quien posee discapacidad y tratamiento médico complejo prolongado.***

Se trata de un niño de 10 años de edad, con diagnóstico de "***Leucemia linfoblástica aguda B común de alto riesgo. Síndrome de Down, retraso psicomadurativo***", reside desde el mes de septiembre de 2023 en un *dispositivo de cuidados* de la ciudad de Corrientes dónde se le brinda atención especial permanente dado su condición inmunocomprometida. Recibe asistencia médica clínica oncológica en el Hospital Pediátrico Juan Pablo II y respondiendo favorablemente a su tratamiento hasta el presente.

Se relaciona positivamente con los demás niños de la residencia. No se encuentra escolarizado.

Para inscribirse, los interesados deberán descargar el **Formulario de Convocatorias Públicas** del siguiente enlace:

<https://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/rua-ctes/pdf/2019/Formulario-Adopcion.pdf> y enviar al:

-Juzgado Civil, Comercial, Familia y Menores de la Ciudad de Ituzaingó:
jcivcomlab-ituzaingo@juscorrientes.gov.ar

Consultas telefónica: de lunes a viernes de 7,00 a 13,00 horas al 03786 429007 o personalmente en el Juzgado: San Martín N° 1791.

-Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos de Corrientes (RUACtes-Poder Judicial): registroadopcion@juscorrientes.gov.ar

Consultas: de lunes a viernes de 7,00 a 13,00 horas al Teléfono: 03794-4104298 o personalmente en Carlos Pellegrini N° 917 -Entrepiso.